Para aprobar la materia Tecnología de 1º de ESO será necesario:

- Realizar en el plazo abajo indicado las actividades de recuperación que se proponen.
- Superar la prueba escrita que se realizará el viernes 24 de mayo de 2024 a 2ª hora en el aula-taller de bachillerato.

Las actividades de recuperación correspondientes a Tecnología y digitalización son **obligatorias** para aquellos alumnos que han suspendido esta materia en el curso anterior. Los enunciados se podrán descargar de la página web del Centro o recoger en conserjería. Estas actividades se dividen en tres bloques. Se trata de ejercicios y trabajos relacionados con los criterios de evaluación establecidos para la materia en cada una de las evaluaciones y, por tanto, de características similares a los que se propondrán en la correspondiente prueba escrita que se realizará el viernes 24 de mayo de 2024 a 2ª hora.

Los ejercicios se realizarán en los espacios reservados para los mismos, con la excepción de aquellos que ejercicios que no tengan hueco reservado, que se realizarán en una hoja tamaño A4. Todas las hojas debidamente ordenadas y numeradas se entregarán en una carpeta. La entrega se realizará al correspondiente profesor de Tecnología o bien en el Departamento de Tecnología durante el recreo los días que se indican a continuación:

		Fecha de entrega
1ª Evaluación	Bloque 1: El proceso tecnológico Bloque 2: Expresión y comunicación gráfica	Viernes 16 de noviembre de 2023
2ª Evaluación	Bloque 3: Estructuras Bloque 4: Mecanismos. Máquinas simples	Viernes 1 de marzo de 2024
3ª Evaluación	Bloque 5: Materiales de uso técnico Bloque 6: Electricidad	Viernes 24 de mayo de 2024

Calificación: para el cálculo de la calificación de la materia en mayo se tendrá en cuenta tanto la valoración correspondiente a las actividades que aquí se proponen como la obtenida en la prueba escrita según la ponderación establecida por el departamento en la programación didáctica.